



Día Mundial de los Humedales 2007 *La Convención sobre los Humedales*



“La pesca y los humedales: ¿Pesca para el futuro?”

¿Qué es el Día Mundial de los Humedales? El **2 de febrero** de cada año es el Día Mundial de los Humedales y en él se conmemora la fecha en que se adoptó la Convención sobre los Humedales, el 2 de febrero de 1971. Desde 1997, todos los años organismos oficiales, organizaciones no gubernamentales y grupos de ciudadanos de todos los niveles de la comunidad han aprovechado la oportunidad para realizar actos y actividades encaminados a aumentar la sensibilización del público en general acerca de los valores de los humedales y los beneficios que reportan en general y la Convención de Ramsar en concreto.

Para la celebración del Día Mundial de los Humedales - 2007, la Secretaría de Ramsar ha propuesto el tema **“La pesca y los humedales: ¿Pesca para el futuro?”**, debido a que hay por lo menos mil millones de personas – mayoritariamente de los países en desarrollo – cuya fuente primordial de proteínas de origen animal es el pescado y se calcula que 35 millones se dedican directamente, a tiempo completo o parcial, a capturar peces silvestres o de criadero. La pesca genera más de 55.000 millones de dólares de los EE.UU. de comercio internacional y en los últimos 30 años la acuicultura se ha convertido en el sector de la producción de alimentos que crece más rápidamente y aporta la tercera parte del pescado que se consume en el mundo.

Se puede pensar, que todo va perfectamente, pero nuestra capacidad tecnológica para capturar y criar peces se ha desarrollado sin tener debidamente en cuenta la salud de los ecosistemas -marinos y de agua dulce- que sustentan a los peces y la pesca. ¿Con qué consecuencias? Pues que muchas veces la pesca no se gestiona de manera sostenible. Y éstas son algunas noticias malas:

- El 75% de las poblaciones de peces marinos comercialmente importantes y la mayoría de las de los peces de aguas tierra adentro o están siendo objeto de una pesca excesiva se encuentran en su límite biológico.
- En los últimos años se ha duplicado la demanda de pescado y moluscos y es probable que siga aumentando en paralelo al crecimiento de la población mundial.
- Las flotillas pesqueras comerciales compiten a menudo en zonas costeras con los pequeños pescadores y los pescadores artesanales para explotar poblaciones de peces que están disminuyendo. Posconflictos y la destrucción del hábitat son problemas acuciantes y hacen falta una protección y una gestión adecuada, pro ejemplo la cogestión, para los pequeños pescadores que constituyen el 90% de las personas que intervienen en la pesca de bajura y mar adentro.
- La difusión de la acuicultura está aumentando las disponibilidades de pescado en momentos en que disminuyen algunas actividades de pesca de captura, proporciona empleo y constituye una importante fuente de alimentos, pero muchas veces acarrea multitud de problemas medioambientales: una gran dependencia de insumos como energía, productos químicos y el

empleo de peces silvestres para alimentar a los de criadero; la destrucción de manglares para hacer sitio a estanques de acuicultura; la contaminación de hábitat locales; la introducción de especies exógenas, etc. Se puede alcanzar la sostenibilidad en la acuicultura, pero todavía no está muy extendida.

- Sigue preocupando el empleo de prácticas de pesca destructivas (como el arrastre incontrolado, el dinamitado y la utilización de venenos) y muchas veces es difícil combatirlas.
- Las aguas costeras, donde se captura el 90% de la pesca comercial, están bajo el control de los gobiernos nacionales, que tienen, pues, la responsabilidad de la explotación sostenible de los recursos pesqueros costeros. Ahora bien, naturalmente los peces no respetan las fronteras nacionales, de manera que las prácticas de ordenación necesitan de la cooperación, la reglamentación y el control nacionales, regionales e internacionales. Los problemas son inmensos, y aunque ya se han alcanzado resultados excelentes, queda mucho por hacer en este nivel de la ordenación.
- La mayoría de los consumidores de los países desarrollados pueden dormir tranquilos porque desconocen el efecto que su consumo de pescado y mariscos tiene en las poblaciones de peces y en los ecosistemas que los sustentan. Aunque sistemas de certificación como el Consejo de Ordenación Marina dan a los consumidores la posibilidad de ‘comprar sosteniblemente’, todavía se está muy lejos de llegar a la mayoría de los consumidores.

Acorde a lo llevado a cabo durante los últimos años, la Pontificia Universidad Javeriana se une a la celebración del día mundial de los humedales y a través del Departamento de Ecología y Territorio invita a participar en la “**Cuarta Jornada Académica**”, con motivo de la Celebración del Día Mundial de los Humedales – 2007.

Forma de inscripción:

A partir de la fecha se reciben preinscripciones vía correo electrónico (**indispensable**). Los datos que deben anexar son: Nombre completo, Número de Cédula, Institución, Tipo de participación: Asistente, Ponente o Póster.

Contacto: Alma Isbel Ariza Ramírez ariza.a@javeriana.edu.co
Angela Moncaleano Niño amoncaleano@javeriana.edu.co

Costo:	Estudiantes,	\$25.000
	Ponentes	\$20.000
	Póster	\$20.000
	Profesionales	\$40.000

Lugar: Pontificia Universidad Javeriana, Auditorio (por confirmar). Viernes 9 de Febrero de 2007

Recepción de Resúmenes

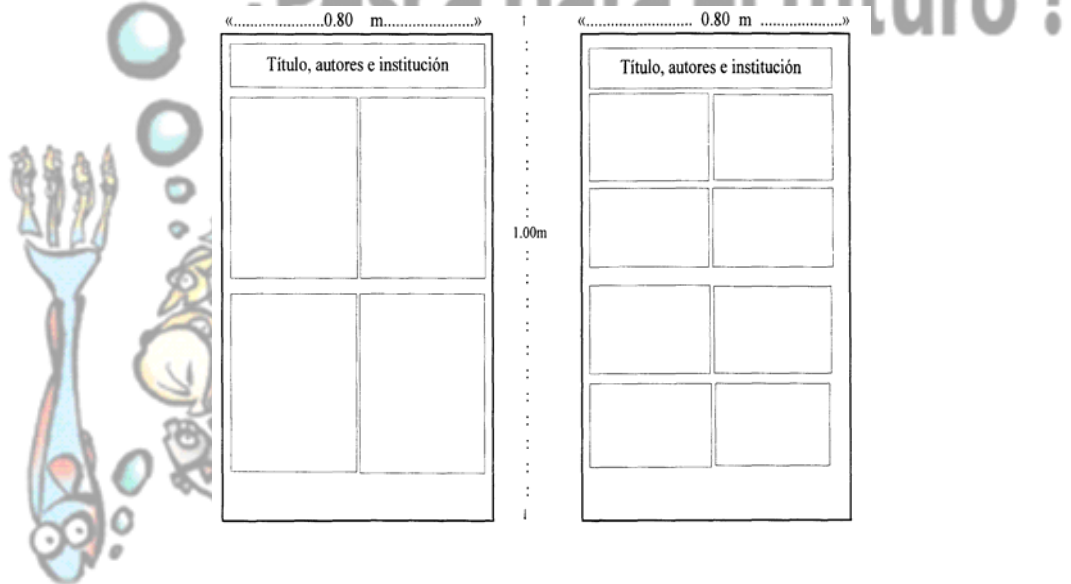
La fecha límite para la recepción de resúmenes es 26 de enero de 2007.

Instrucciones para la presentación de resúmenes:

El resumen debe explicar con claridad el objetivo, método y resultados del trabajo a presentar. Debe ser escrito en Microsoft Word, formato RTF, arial 12 puntos, a espacio sencillo, sin subtítulos, justificado a la derecha; márgenes 2,5 cm. por cada lado, texto corrido de máximo 300 palabras; Los nombres científicos (géneros y especies) en extenso la primera vez que se citen y deben escribirse en letra itálica (cursiva). El resumen debe incluir título completo sin abreviaturas, nombre completo del autor (es) en negrilla, iniciando con el apellido, en la forma que desee ser citado en la publicación, e-mail, nombre de la institución a la que pertenece (n) y dirección postal. El autor debe enviar el resumen a la dirección electrónica del Comité Organizador (ariza.a@javeriana.edu.co y amoncaleano@javeriana.edu.co) como archivo adjunto, con una nota de referencia en el mensaje. También se podrán recibir resúmenes en disketts o CD's en la siguiente dirección: Transversal 4 No.42-00 Piso 8 Facultad de Estudios Ambientales y Rurales en secretaría del departamento con Rosa Jael Hernández.

Guía para la elaboración y colocación de póster en la sesión correspondiente:

Los póster deben tener aproximadamente 1.00 m de largo x 0.80 m de ancho. Se sugiere que cada cartel se divida en 4 u 8 partes con la finalidad de facilitar el manejo y la colocación de los mismos (como se muestra en las figuras anexas). El número de divisiones, sin embargo queda a criterio de los autores, quienes llevarán el material necesario para la colocación de los póster. El título del trabajo, el nombre de los autores y la institución que representan deberán citarse en la parte superior del cartel.



Jornadas Académicas Anteriores:

Durante los últimos dos años, la Pontificia Universidad Javeriana, Departamento de Ecología y Territorio, ha venido adelantando una jornada académica con el fin de celebrar el Día Mundial de los Humedales. En la página Web de Ramsar, www.ramsar.org podrán encontrar los informes de las jornadas académicas anteriores: [2004](#), [2005](#) y [2006](#) .